

FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO ADMINISTRATIVO DE ADQUISICIÓN DE BIENES		NO. DE CONTRATO: CP-TESH-E-023-2021		
DÍA	MES	AÑO			No. SESIÓN DE COMITÉ/No. LICITACION: CAS-TESH-E-III-2021		
26	04	2021					
DATOS DEL PROVEEDOR							
NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: MACHUELOS Y HERRAMIENTAS DE CORTE EL ZORRO S.A. DE C.V.							
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: MHC130531IP3				CURP: N/A		NACIONALIDAD: MEXICANA	
DOMICILIO FISCAL: CALLE ORIENTE 6. COL. SAN JOSE EL JARAL 52924 ATIZAPAN DE ZARAGOZA, EDO MEX							
TELEFONO: 55621772			FAX:		CORREO ELECTRONICO (E-MAIL): lm.severo@hotmail.com		
NOMBRE DEL PROPIETARIO: LAMBERTA MARCELA SEVERO ROSALES					INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD: PODER NOTARIAL		
DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN							
GIRO: 2911		DESCRIPCIÓN DEL GIRO: REFACCIONES,ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS.			TIPO DE GASTO: CORRIENTE		
No. REQUISICIÓN DE COMPRA: FO-TESH 52 N° 053		PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO: ADJUDICACIÓN DIRECTA		LEGISLACIÓN: ESTATAL	ORIGEN DE LOS RECURSOS: ESTATAL		
ELEMENTOS BASICOS DE LA ADQUISICIÓN							
BIENES O SERVICIOS A SUMINISTRAR: SE DESCRIBE EN LA LISTA SIGUIENTE							
PLAZO DE ENTREGA: 10 DIAS HABLES							
LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA: LIBRE A BORDO EN EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN, UBICADO EN BARRIO EL RÍO SIN NÚMERO MAGDALENA CHICHICASPA, MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO. C.P. 52773; DE LUNES A VIERNES DE 10:00 A 17:00 HORAS.							
IMPORTE TOTAL DE LOS BIENES INCLUYENDO IVA (NUMERO Y LETRA): \$15,878.96 (QUINCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 96/100 M.N.)							
FORMA DE PAGO: CHEQUE O TRANSFERENCIA							
PLAZO DE PAGO: CONTRA ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS Y A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE ANTE EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL TESH Y MISMA QUE AMPARE LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES, NO APLICARAN INTERESES Y NO SE OTORGAN ANTICIPOS.							
ANTICIPO: NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS							
AJUSTE DE PRECIOS: NO APLICA							
GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES (PLAZO): GARANTÍA DE UN AÑO, CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS, YA QUE EN CASO DE DEFECTO O VICIO OCULTO, EL PROVEEDOR SE OBLIGA A REPARARLO O EN SU CASO A SUSTITUIRLO POR OTRO NUEVO A SATISFACCIÓN DEL TESH.							
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO (TIPO E IMPORTE): GARANTÍA DE UN AÑO, CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DEBERÁ CONSTITUIRSE EN FIANZA O CHEQUE CERTIFICADO, HASTA POR EL 10% DEL CONTRATO CON BASE AL IMPORTE ADJUDICADO, YA QUE EN CASO DE DEFECTO O VICIO OCULTO, EL PROVEEDOR SE OBLIGA A REPARARLO O EN SU CASO A SUSTITUIRLO POR OTRO NUEVO A SATISFACCIÓN DEL TESH.							
PENAS CONVENCIONALES Y SANCIONES (ATRASO, INCUMPLIMIENTO, RESCISIÓN): 1.- MACHUELOS Y HERRAMIENTAS DE CORTE EL ZORRO S.A. DE C.V. EN CASO DE QUE NO FIRME EL PRESENTE CONTRATO PEDIDO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, SERÁ SANCIONADO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 167 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO; 2.- ATRASO: EN LA FECHA DE LA ENTREGA DEL BIEN OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO PEDIDO, SERÁ SANCIONADO CON UNA PENA CONVENCIONAL DEL TRES POR CIENTO DEL CONTRATO PEDIDO PENDIENTE DE ENTREGAR POR CADA DÍA DE DESFASAMIENTO, CUANDO INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO PEDIDO Y LAS DISPOSICIONES LEGALES RELATIVAS CONTENIDAS EN LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO; 3.- CUANDO NO CUMPLA CON LA ENTREGA DEL BIEN EN LAS FECHAS Y HORARIOS PACTADOS, EL BIEN NO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES CONTRATADAS. INDEPENDIEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LA SANCIÓN Y LAS PENAS ESTIPULADAS ANTES SEÑALADAS EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN, PODRÁ EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PEDIDO; 4.- EN LOS TÉRMINOS Y BAJO LAS CONDICIONES SEÑALADAS, INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL EL CONTRATO PEDIDO PUEDE SER RESCINDIDO SIN RESPONSABILIDAD PARA EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN, CUANDO MACHUELOS Y HERRAMIENTAS DE CORTE EL ZORRO S.A. DE C.V., INCUMPLA CON ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, ADEMÁS ESTÁ OBLIGADO A PAGAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS AL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN, LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE SE DECRETE LA INCLUSIÓN DE SUSPENSIÓN EN EL BOLETÍN DE EMPRESAS CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES OBJETADOS EN EL ESTADO DE MÉXICO Y OTRAS ENTIDADES.							
VIGENCIA DEL CONTRATO: LA VIGENCIA SERÁ A PARTIR DE LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO Y HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS POR AMBAS PARTES.							
ANEXOS DEL CONTRATO							
SE ADJUNTA AL PRESENTE CONTRATO ANEXO UNO: DESCRIPCIÓN DEL BIEN							
POR EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN				POR EL PROVEEDOR			
 LIC. ARMANDO ERNESTO HERRERA HERNÁNDEZ REPRESENTANTE LEGAL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN				 LAMBERTA MARCELA SEVERO ROSALES REPRESENTANTE LEGAL MACHUELOS Y HERRAMIENTAS DE CORTE EL ZORRO S.A. DE C.V.			

FECHA DE SUSCRIPCIÓN		
DÍA	MES	AÑO
26	04	2021

CONTRATO ADMINISTRATIVO PARA LA ADQUISICION DE BIENES QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIQUILCAN, POR CONDUCTO DE SU DIRECTOR GENERAL O AREA JURIDICA, Y POR LA OTRA LA PERSONA FISICA O MORAL QUE SE FINANCIARA...

DECLARACIONES

I. DE LA CONTRATANTE:

- A. QUE EL TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIQUILCAN, A TRAVES DE SU DIRECTOR GENERAL O AREA JURIDICA, ES EL ENCARGADO ENTRE OTRAS FUNCIONES, DE BRINDAR EL APOYO ADMINISTRATIVO NECESARIO PARA LA ADQUISICION DE BIENES, ASI COMO LA DE...

II. DE EL PROVEEDOR, BAJO PROMESA DE OMBREAR

- A. QUE ESTA DEBIDAMENTE CONSTITUIDO CONFORME A LAS LEYES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y QUE CUENTA CON PERSONALIDAD JURIDICA PARA CONTRATAR Y OMBREAR...

III. DE LAS PARTES

- A. QUE ES SU VOLUNTAD CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 4, 66, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000.

CUMPLIMIENTO EN EL TIPO E IMPORTE QUE SE ESTABLECE EN EL ANEXO DEL MISMO CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 78...

- AL LA GARANTIA DEBERA SUJETARSE AL TEXTO QUE DETERMINE PREVIAMENTE "LA CONTRATANTE" Y SERA CANCELADA CUANDO EL PROVEEDOR...
B. EN APEGO AL ARTICULO 79 FRACCION IV DE LA LEY DE CONTRATACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS "EL PROVEEDOR" OMBREARA OMBREAR...
C. SE HARA EFECTIVA LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO OMBREAR NO SE CUMPLAN LAS CONDICIONES CONVENIDAS EN EL CONTRATO...

DEBERA SER: INCREMENTOS EN A CONTRATO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 80 DE LA LEY DE CONTRATACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS...

DEBERA SER: CONTRATO AMERITO "LA CONTRATANTE" PODRA CANCELAR CONTRATOS AMERITOS PARA ADQUIRIR BIENES, DE ACUERDO AL ARTICULO 74 DE LA LEY DE CONTRATACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS...

DEBERA SER: CONTRATO PLURIPARCELAR "LA CONTRATANTE" PODRA CANCELAR CONTRATOS PLURIPARCELARES DE ADQUISICION DE BIENES, DE ACUERDO A LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE MEXICO...

DEBERA SER: PRORROGAS CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA LEY DE CONTRATACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS Y 134 DE SU REGLAMENTO... SE PODRA MODIFICAR EL PLAZO FIJADO PARA LA ENTREGA DE BIENES...

DEBERA SER: PENAS CONVENCIONALES EL ATRASO DE "EL PROVEEDOR" EN LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES SERA SANCIONADO CON PENA CONVENCIONAL DE 3% (TRES POR CIENTO) POR CADA DIA NATURAL DE ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES...

CLASIFICA VIGENCIA PRIMERA.- REFORMACION DE PAGOS EN EL CASO QUE POR CUALQUIER MOTIVO, HUBIERA RECIDADO EN EXCESO DURANTE DEL PRESENTE CONTRATO...

DEBERA SER: RESERVA DE CONTRATO EL PRESENTE CONTRATO PODRA SER RESERVADO EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE ALGUNA DE LAS PARTES AL EJECUTIVO...

DEBERA SER: ENTREGA DE BIENES EN EL PLAZO ESTABLECIDO EN EL PRESENTE CONTRATO, EN LA FECHA DE ENTREGA DE BIENES...

DEBERA SER: PAGOS DE BIENES EN LA FORMA Y EN EL PLAZO INDICADOS EN EL PRESENTE CONTRATO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS QUE CONSIDERA LA CLASULA OCTAVA...

DEBERA SER: ANTECIPADO NO SE OTORGARAN ANTECIPADOS, CONFORME AL ANEXO DEL CONTRATO...

DEBERA SER: PRECIO LOS PRECIOS DE LOS BIENES DEBERAN SER FIJOS HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO...

DEBERA SER: REQUISITOS DE FACTURACION LAS FACTURAS ELECTRONICAS IMPRESAS QUE PRESENTE "EL PROVEEDOR" CON MOTIVO DE LA EMISACION DE Y CONSECUENTE TRANSACCION...

DEBERA SER: GRAVAVENES FISCALES CUALQUIER GRAVAVEN FISCAL QUE SE ORDINE CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DE ESTE CONTRATO Y SU CUMPLIMIENTO, CORRIERA A CARGO DE LA PARTE QUE TENGA EL CARACTER DE OMBREAR...

DEBERA SER: GARANTIA DE BIENES "EL PROVEEDOR" GARANTIZA AMPLIAMENTE DURANTE EL PLAZO INDICADO EN EL PRESENTE CONTRATO LA CALIDAD DE LOS BIENES...

DEBERA SER: CONDICIONES Y MECANISMOS PARA HACERLA EFECTIVA, Y B. DOCUMENTO PARA RECLAMACIONES...

DEBERA SER: REEMPLAZO DE BIENES "EL PROVEEDOR" SE OMBREAR A REEMPLAZAR LOS BIENES QUE NO CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES, MARCAS Y MODELOS...

DEBERA SER: MODIFICACION INDICADA EN ESTA CLASULA DEBERA REALIZARSE DENTRO DE LOS TREINTA DIAS HIBLES POSTERIORES A LA FECHA DE ENTREGA DE BIENES...

DEBERA SER: PRIMERA RELACION DE "EL PROVEEDOR" CON SUS TRABAJADORES "EL PROVEEDOR", EN SU CARACTER DE PATRON DEL PERSONAL QUE OCUPA CON MOTIVO DE LA EMISACION DE BIENES...

DEBERA SER: INFRACCIONES DE CUALQUIER NATURALEZA COMETIDAS POR "EL PROVEEDOR", CON MOTIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS BIENES...

DEBERA SER: TERCERA CESION DEL CONTRATO "EL PROVEEDOR" NO PODRA BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA CEDER A TERCERAS PERSONAS LOS DERECHOS Y LAS OBLIGACIONES...

DEBERA SER: GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO "EL PROVEEDOR" ENTREGARA A "LA CONTRATANTE" DENTRO DE LOS CINCO DIAS NATURALES POSTERIORES A LA SUSCRIPCION DEL PRESENTE CONTRATO...

DEBERA SER: REPRESENTANTE LEGAL DEL TESI Y C. REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

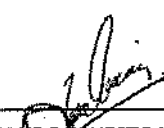

REPRESENTANTE LEGAL DEL TESI Y C. REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

FECHA DE ELABORACIÓN			ANEXO UNO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	NÚMERO DE CONTROL	
DÍA	MES	AÑO		CP-TESH-E-023-2021	
26	04	2021			
DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
ESCUADRA DE ALUMINIO DE 18 CM (7 PULGADAS). BORDE GRUESO Y PUEDE USARSE COMO GUÍA DE SIERRA. TIENE FORMA TRIANGULAR Y UNO DE SUS ÁNGULOS ES DE 90 GRADOS. SU ESTRUCTURA CUENTA CON TABLAS DE CONVERSIÓN ESTAMPADAS VISIBLES PARA HACER MEDICIONES EN CM Y GRADOS. EN ALUMINIO QUE LA HACE LIGERA, DURADERA, RESISTENTE A LA FLEXIÓN, ROTURA Y CORROSIÓN. SUS DIMENSIONES SON 18 X 18 X 2 CM.	5	PIEZA	\$185.17	\$925.85	
ESCUADRA DE ALUMINIO DE 30.48 CM (12 PULGADAS). BORDE GRUESO Y PUEDE USARSE COMO GUÍA DE SIERRA. TIENE FORMA TRIANGULAR Y UNO DE SUS ÁNGULOS ES DE 90 GRADOS. SU ESTRUCTURA CUENTA CON TABLAS DE CONVERSIÓN ESTAMPADAS VISIBLES PARA HACER MEDICIONES EN CM Y GRADOS. EN ALUMINIO QUE LA HACE LIGERA, DURADERA, RESISTENTE A LA FLEXIÓN, ROTURA Y CORROSIÓN.	5	PIEZA	\$212.06	\$1,060.30	
ESCUADRA DE ACERO CON VÍA DE ACRÍLICO DE 12 PULGADAS (30 CM) CON SISTEMA BLADE LOCK QUE ALINEA LA CUCHILLA PARA QUE SE AJUSTE DE MANERA RÁPIDA Y PRECISA, SUS HOJAS SON DE ACERO INOXIDABLE Y TIENE UNA NUMERACIÓN GRABADA EN PULGADAS Y CENTÍMETROS PARA UNA MAYOR EFECTIVIDAD. INCLUYE UN VIAL DE ACRÍLICO PARA UNA MAYOR DURACIÓN Y PRECISIÓN EN LA TOMA DE MEDIDAS.	5	PIEZA	\$185.17	\$925.85	
CUTTER 6 CON GRIP. CUCHILLAS FABRICADAS EN ACERO SK4, 2 VECES MÁS DURABLES QUE LAS DE ACERO AL CARBONO. CUERPO FABRICADO EN ABS Y ALMA DE ACERO, CON GRIP PARA MAYOR COMODIDAD. CAMBIO AUTOMÁTICO DE CUCHILLA. SEGURO AUTOMÁTICO.	5	PIEZA	\$45.52	\$227.60	
REPUESTO PARA NAVAJAS DE CUTTER, FABRICADAS EN ACERO SK4 QUE LAS HACE 2 VECES MÁS DURABLES EN COMPARACIÓN CON LAS DE ACERO AL CARBONO. EL ESTUCHE CUENTA CON 10 PIEZAS Y ESTÁ DISEÑADO COMO DISPENSADOR PARA SACAR FÁCILMENTE UNA A UNA LAS HOJAS DE NAVAJA.	2	PIEZA	\$22.76	\$45.52	

NIVELES DE HILO EN BLISTER, 2 PIEZAS. CUERPO FABRICADO EN POLIESTIRENO. GOTAS DE ACRÍLICO VISIBLES DESDE CUALQUIER ÁNGULO. NIVEL LIGERO QUE MINIMIZA LA HOLGURA DE LA LÍNEA. SURCO EN Y QUE FACILITA SU USO EN TUBOS Y MANGUERAS.	24	PIEZA	\$17.59	\$422.16
NIVEL TORPEDO 9 MAGNÉTICO. CUERPO FABRICADO EN POLIPROPILENO CON CASQUILLOS DE HULE QUE BRINDAN PROTECCIÓN CONTRA IMPACTOS. MARCO DE ALUMINIO Y BASE MAGNÉTICA IDEAL PARA TRABAJAR A MANOS LIBRES EN VIGAS DE ACERO. SURCO LATERAL EN V QUE FACILITA SU USO EN TUBOS Y MANGUERAS. GOTAS CON MAYOR RESISTENCIA A LA ABRASIÓN Y AL IMPACTO.	3	PIEZA	\$139.66	\$418.98
RASPADOR LIMPIAVIDRIOS. CUENTA CON 5 NAVAJAS DE REPUESTO QUE TIENEN CUCHILLA AFILADA Y PODRÁS INTERCAMBIARLAS EN EL MOMENTO QUE SE DESGASTEN, SON FÁCILES DE FIJAR AL MOMENTO DE HACER LA SUSTITUCIÓN. EL MANGO DE ACERO INOXIDABLE TE PERMITIRÁ MANIPULAR LA NAVAJA FÁCILMENTE, AL SER REVERSIBLE, TE BRINDARÁ UNA MAYOR SEGURIDAD AL MOMENTO DE TRANSPORTARLA O GUARDARLA.	3	PIEZA	\$64.13	\$192.39
ARCO CALADOR PARA SEGUETA 6 PULGADAS, INCLUYE 5 SEGUETAS DE 6 (152.4MM) PARA CORTAR CUALQUIER MATERIAL (EXTRAFINA, FINA, MEDIANA Y PARA METAL). ROBUSTA ESTRUCTURA DE ACERO. MANGO FABRICADO EN MADERA BARNIZADA.	3	PIEZA	\$150.00	\$450.00
LIMA REDONDA BASTARDA 8 PULG, FABRICADA EN ACERO AL CROMO.	3	PIEZA	\$30.00	\$90.00
LIMA PLANA BASTARDA 8 PULG, FABRICADA EN ACERO AL CROMO.	3	PIEZA	\$37.24	\$111.72
LÁPIZ GRABADOR ELÉCTRICO	1	PIEZA	\$618.00	\$618.00
PUNTA DE REPUESTO DE CARBURO PARA LÁPIZ GRABADOR	1	PIEZA	\$166.14	\$166.14
TALADRO ELÉCTRICO DE VELOCIDAD VARIABLE 3/8"	1	PIEZA	\$1,908.00	\$1,908.00
JUEGO DE 14 BROCAS 1/16" A 1/2" ACERO A.V.	1	PIEZA	\$1,173.60	\$1,173.60
MACHUELO ESTÁNDAR ¼ "-20 H3, 4 GAVILANES RECTO ACERO A.V.	1	PIEZA	\$72.00	\$72.00
MACHUELO ESTÁNDAR ¼ "-28 H3, 4 GAVILANES RECTO ACERO A.V.	2	PIEZA	\$72.00	\$144.00

MACHUELO ESTÁNDAR 5/16"-24 H3, 4 GAVILANES RECTO ACERO A.V.	2	PIEZA	\$84.00	\$168.00
MACHUELO ESTÁNDAR 3/8"-16 H3, 4 GAVILANES RECTO ACERO A.V.	1	PIEZA	\$96.00	\$96.00
MACHUELO ESTÁNDAR 3/8"-24 H3, 4 GAVILANES RECTO ACERO A.V.	1	PIEZA	\$96.00	\$96.00
MACHUELO ESTÁNDAR 7/16"-20 H3, 4 GAVILANES RECTO ACERO A.V.	1	PIEZA	\$156.00	\$156.00
MACHUELO ESTÁNDAR 1/2"-20 H3, 4 GAVILANES RECTO ACERO A.V.	1	PIEZA	\$216.00	\$216.00
MACHUELO ESTÁNDAR 9/16"-12 H3, 4 GAVILANES RECTO ACERO A.V.	1	PIEZA	\$300.00	\$300.00
MACHUELO ESTÁNDAR 5/8"-11 H3, 4 GAVILANES RECTO ACERO A.V.	1	PIEZA	\$420.00	\$420.00
MACHUELO ESTÁNDAR 5/8"-18 H3, 4 GAVILANES RECTO ACERO A.V.	1	PIEZA	\$366.00	\$366.00
MACHUELO ESTÁNDAR 11/16"-16 H3, 4 GAVILANES RECTO ACERO A.V.	1	PIEZA	\$438.00	\$438.00
MACHUELO ESTÁNDAR 3/4"-16 H3, 4 GAVILANES RECTO ACERO A.V.	1	PIEZA	\$528.00	\$528.00
MANERAL AJUSTABLE PARA MACHUELO #1/4"-1-1/8"	1	PIEZA	\$618.25	\$618.25
CARETA PARA SOLDAR ELECTRÓNICA NIVEL DE SOMBRAS DE 9-13	1	PIEZA	\$1,334.40	\$1,334.40
TOTAL				(IVA INCLUIDO)
\$15,878.96 (QUINCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 96/100 M.N.)				

VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO

POR LA CONTRATANTE  <hr/> LIC. ARMANDO ERNESTO HERRERA HERNÁNDEZ REPRESENTANTE LEGAL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN	POR EL PROVEEDOR  <hr/> REPRESENTANTE LEGAL LAMBERTA MARCELA SEVERO ROSALES MACHUELOS Y HERRAMIENTAS DE CORTE EL ZORRO S.A. DE C.V.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN		
	DÍA	MES	AÑO	
	26	04	2021	

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN
PRESENTE

CARTA GARANTÍA

En relación a la compra de:

MATERIAL	CANTIDAD	U.M.
ESCUADRA DE ALUMINIO DE 18 CM (7 PULGADAS). BORDE GRUESO Y PUEDE USARSE COMO GUÍA DE SIERRA. TIENE FORMA TRIANGULAR Y UNO DE SUS ÁNGULOS ES DE 90 GRADOS. SU ESTRUCTURA CUENTA CON TABLAS DE CONVERSIÓN ESTAMPADAS VISIBLES PARA HACER MEDICIONES EN CM Y GRADOS. EN ALUMINIO QUE LA HACE LIGERA, DURADERA, RESISTENTE A LA FLEXIÓN, ROTURA Y CORROSIÓN. SUS DIMENSIONES SON 18 X 18 X 2 CM.	5	PIEZA
ESCUADRA DE ALUMINIO DE 30.48 CM (12 PULGADAS). BORDE GRUESO Y PUEDE USARSE COMO GUÍA DE SIERRA. TIENE FORMA TRIANGULAR Y UNO DE SUS ÁNGULOS ES DE 90 GRADOS. SU ESTRUCTURA CUENTA CON TABLAS DE CONVERSIÓN ESTAMPADAS VISIBLES PARA HACER MEDICIONES EN CM Y GRADOS. EN ALUMINIO QUE LA HACE LIGERA, DURADERA, RESISTENTE A LA FLEXIÓN, ROTURA Y CORROSIÓN.	5	PIEZA
ESCUADRA DE ACERO CON VÍA DE ACRÍLICO DE 12 PULGADAS (30 CM) CON SISTEMA BLADE LOCK QUE ALINEA LA CUCHILLA PARA QUE SE AJUSTE DE MANERA RÁPIDA Y PRECISA, SUS HOJAS SON DE ACERO INOXIDABLE Y TIENE UNA NUMERACIÓN GRABADA EN PULGADAS Y CENTÍMETROS PARA UNA MAYOR EFECTIVIDAD. INCLUYE UN VIAL DE ACRÍLICO PARA UNA MAYOR DURACIÓN Y PRECISIÓN EN LA TOMA DE MEDIDAS.	5	PIEZA
CUTTER 6 CON GRIP. CUCHILLAS FABRICADAS EN ACERO SK4, 2 VECES MÁS DURABLES QUE LAS DE ACERO AL CARBONO. CUERPO FABRICADO EN ABS Y ALMA DE ACERO, CON GRIP PARA MAYOR COMODIDAD. CAMBIO AUTOMÁTICO DE CUCHILLA. SEGURO AUTOMÁTICO.	5	PIEZA
REPUESTO PARA NAVAJAS DE CUTTER, FABRICADAS EN ACERO SK4 QUE LAS HACE 2 VECES MÁS DURABLES EN COMPARACIÓN CON LAS DE ACERO AL CARBONO. EL ESTUCHE CUENTA CON 10 PIEZAS Y ESTÁ DISEÑADO COMO DISPENSADOR PARA SACAR FÁCILMENTE UNA A UNA LAS HOJAS DE NAVAJA.	2	PIEZA
NIVELES DE HILO EN BLISTER, 2 PIEZAS. CUERPO FABRICADO EN POLIESTIRENO. GOTAS DE ACRÍLICO VISIBLES DESDE CUALQUIER ÁNGULO. NIVEL LIGERO QUE MINIMIZA LA HOLGURA DE LA LÍNEA. SURCO EN Y QUE FACILITA SU USO EN TUBOS Y MANGUERAS.	24	PIEZA

NIVEL TORPEDO 9 MAGNÉTICO. CUERPO FABRICADO EN POLIPROPILENO CON CASQUILLOS DE HULE QUE BRINDAN PROTECCIÓN CONTRA IMPACTOS. MARCO DE ALUMINIO Y BASE MAGNÉTICA IDEAL PARA TRABAJAR A MANOS LIBRES EN VIGAS DE ACERO. SURCO LATERAL EN V QUE FACILITA SU USO EN TUBOS Y MANGUERAS. GOTAS CON MAYOR RESISTENCIA A LA ABRASIÓN Y AL IMPACTO.	3	PIEZA
RASPADOR LIMPIAVIDRIOS. CUENTA CON 5 NAVAJAS DE REPUESTO QUE TIENEN CUCHILLA AFILADA Y PODRÁS INTERCAMBIARLAS EN EL MOMENTO QUE SE DESGASTEN, SON FÁCILES DE FIJAR AL MOMENTO DE HACER LA SUSTITUCIÓN. EL MANGO DE ACERO INOXIDABLE TE PERMITIRÁ MANIPULAR LA NAVAJA FÁCILMENTE, AL SER REVERSIBLE, TE BRINDARÁ UNA MAYOR SEGURIDAD AL MOMENTO DE TRANSPORTARLA O GUARDARLA.	3	PIEZA
ARCO CALADOR PARA SEGUETA 6 PULGADAS, INCLUYE 5 SEGUETAS DE 6 (152.4MM) PARA CORTAR CUALQUIER MATERIAL (EXTRAFINA, FINA, MEDIANA Y PARA METAL). ROBUSTA ESTRUCTURA DE ACERO. MANGO FABRICADO EN MADERA BARNIZADA.	3	PIEZA
LIMA REDONDA BASTARDA 8 PULG, FABRICADA EN ACERO AL CROMO.	3	PIEZA
LIMA PLANA BASTARDA 8 PULG, FABRICADA EN ACERO AL CROMO.	3	PIEZA
LÁPIZ GRABADOR ELÉCTRICO	1	PIEZA
PUNTA DE REPUESTO DE CARBURO PARA LÁPIZ GRABADOR	1	PIEZA
TALADRO ELÉCTRICO DE VELOCIDAD VARIABLE 3/8"	1	PIEZA
JUEGO DE 14 BROCAS 1/16" A 1/2" ACERO A.V.	1	PIEZA
MACHUELO ESTÁNDAR ¼ "-20 H3, 4 GAVILANES RECTO ACERO A.V.	1	PIEZA
MACHUELO ESTÁNDAR ¼ "-28 H3, 4 GAVILANES RECTO ACERO A.V.	2	PIEZA
MACHUELO ESTÁNDAR 5/16"-24 H3, 4 GAVILANES RECTO ACERO A.V.	2	PIEZA
MACHUELO ESTÁNDAR 3/8"-16 H3, 4 GAVILANES RECTO ACERO A.V.	1	PIEZA
MACHUELO ESTÁNDAR 3/8"-24 H3, 4 GAVILANES RECTO ACERO A.V.	1	PIEZA
MACHUELO ESTÁNDAR 7/16"-20 H3, 4 GAVILANES RECTO ACERO A.V.	1	PIEZA
MACHUELO ESTÁNDAR 1/2"-20 H3, 4 GAVILANES RECTO ACERO A.V.	1	PIEZA
MACHUELO ESTÁNDAR 9/16"-12 H3, 4 GAVILANES RECTO ACERO A.V.	1	PIEZA
MACHUELO ESTÁNDAR 5/8"-11 H3, 4 GAVILANES RECTO ACERO A.V.	1	PIEZA
MACHUELO ESTÁNDAR 5/8"-18 H3, 4 GAVILANES RECTO ACERO A.V.	1	PIEZA
MACHUELO ESTÁNDAR 11/16"-16 H3, 4 GAVILANES RECTO ACERO A.V.	1	PIEZA

MACHUELO ESTÁNDAR 3/4"-16 H3, 4 GAVILANES RECTO ACERO A.V.	1	PIEZA
MANERAL AJUSTABLE PARA MACHUELO #1/4"-1-1/8"	1	PIEZA
CARETA PARA SOLDAR ELECTRÓNICA NIVEL DE SOMBRAS DE 9-13	1	PIEZA

Cuenta con las características y condiciones contratadas y manifiesto como representante legal MACHUELOS Y HERRAMIENTAS DE CORTE EL ZORRO S.A. DE C.V. que los bienes suministrados cuentan con una garantía de DOCE MESES contra defectos o vicios ocultos, y de no ser así me apego a lo estipulado en las penas convencionales y sanciones tipificadas en el contrato CP-TESH-E-023-2021, lo anterior de acuerdo a las leyes y normas aplicables para el caso en concreto y de aplicación en el Estado de México.

Atentamente



REPRESENTANTE LEGAL
LAMBERTA MARCELA SEVERO ROSALES
MACHUELOS Y HERRAMIENTAS DE CORTE EL ZORRO S.A. DE C.V.